

bramientos de miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía, en su calidad de titulares y suplentes del mismo.

En su virtud y en uso de las atribuciones que me están conferidas en los artículos 39 y 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma,

DISPONGO

Artículo único. Nombrar a las personas que a continuación se indican como miembros del Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía, con todas las atribuciones que les confiere la legislación vigente.

Por la Federación Andaluza de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios «Al-Andalus».

Titulares:

- M.ª de los Angeles Rebollo Sanz.
- Isabel Peñalosa Vázquez.
- José Angel Palomares Ortega.
- Pedro Romero López.
- M.ª del Carmen Hidalgo Rodríguez.

Suplentes:

- Miguel Angel Rivas Estepa.
- Antonio Pérez Arévalo.
- M.ª de los Angeles Jiménez Caro.
- Emilia Delgado Salas.
- Manuel Fernández Gil.

Por la Unión de Consumidores de España en Andalucía «UCE-Andalucía».

Titulares:

- Pedro García González.
- Jorge Carlos Hinojosa Bolívar.
- María Dolores Moreno Goyanes.
- Antonio Medina Fernández.
- Pedro Medero Franco.

Suplentes:

- Demetrio Pérez Carretero.
- Juan Moreno Rodríguez.
- Antonio Baeza Medina.
- José Ignacio Quintana Balonga.
- Dolores Rivas Cabello.

Por la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Andalucía «FACUA-CECU».

Titulares:

- Francisco Sánchez Legrán.
- José Carmona Sánchez.
- Miguel Angel Santos Genero.
- Pedro Muñoz Ramón.
- Javier Cejuela Arena.

Suplentes:

- Manuel Sánchez Vicioso.
- Antonio Romero García.
- Antonio Nieto Márquez.
- Antonio Navarro García.
- Rafael Sánchez de los Reyes.

Disposición final: La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de abril de 1997

GUILLERMO GUTIERREZ CRESPO
Consejero de Trabajo e Industria

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 22 de abril de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Felipe García Sánchez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 22 de mayo de 1996 (BOE de 13 de junio de 1996), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Felipe García Sánchez, en el Area de Conocimiento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras, adscrita al Departamento de Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación.

Málaga, 22 de abril de 1997.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 29 de abril de 1997, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Antonia María Vázquez León.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 30.4.1996 (BOE 10.6.1996 y BOJA 11.6.1996) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad del Area de Conocimiento de «Filología Española» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Antonia María Vázquez León, del Area de Conocimiento de «Filología Española», del Departamento de «Filología Española y sus Didácticas».

Córdoba, 29 de abril de 1997.- El Rector, Amador Jover Moyano.